

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2016 - 2020

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

TRANSFORMACIÓN
SOCIAL

CALIDAD + FELICIDAD + SERVICIO

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Pablo Oliveros Marmolejo †
Gustavo Eastman Vélez
Miembros Fundadores

Asamblea General

Consejo Superior

Fernando Laverde Morales
Rector Nacional
Representante Legal
Miembro del Consejo Superior
Miembro de la Asamblea General por el período

Sonia Sierra González
Vicerrectora Nacional Académica

Gelca Patricia Gutiérrez Barranco
Rectora - Sede Valledupar

Edgar Orlando Cote Rojas
Rector - Seccional Pereira

ÓRGANOS Y CUERPO DIRECTIVO

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

2016-2020
**TRANSFORMACIÓN
SOCIAL**
CALIDAD + FELICIDAD + SERVICIO

GRUPO REDACTOR

Sandra Verónica Reina Jiménez
Directora Nacional de Planeación estratégica

Carmen Elena Aya Vejarano
Directora Nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad

Valentina Ramírez Gallego
Coordinadora de Planeación Estratégica

El Plan Estratégico de Desarrollo 2016 - 2020 es una publicación institucional de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Todos los Derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Bogotá, Colombia.



CAPÍTULO I PRESENTACIÓN

TRANSFORMACIÓN
SOCIAL

CALIDAD + FELICIDAD + SERVICIO

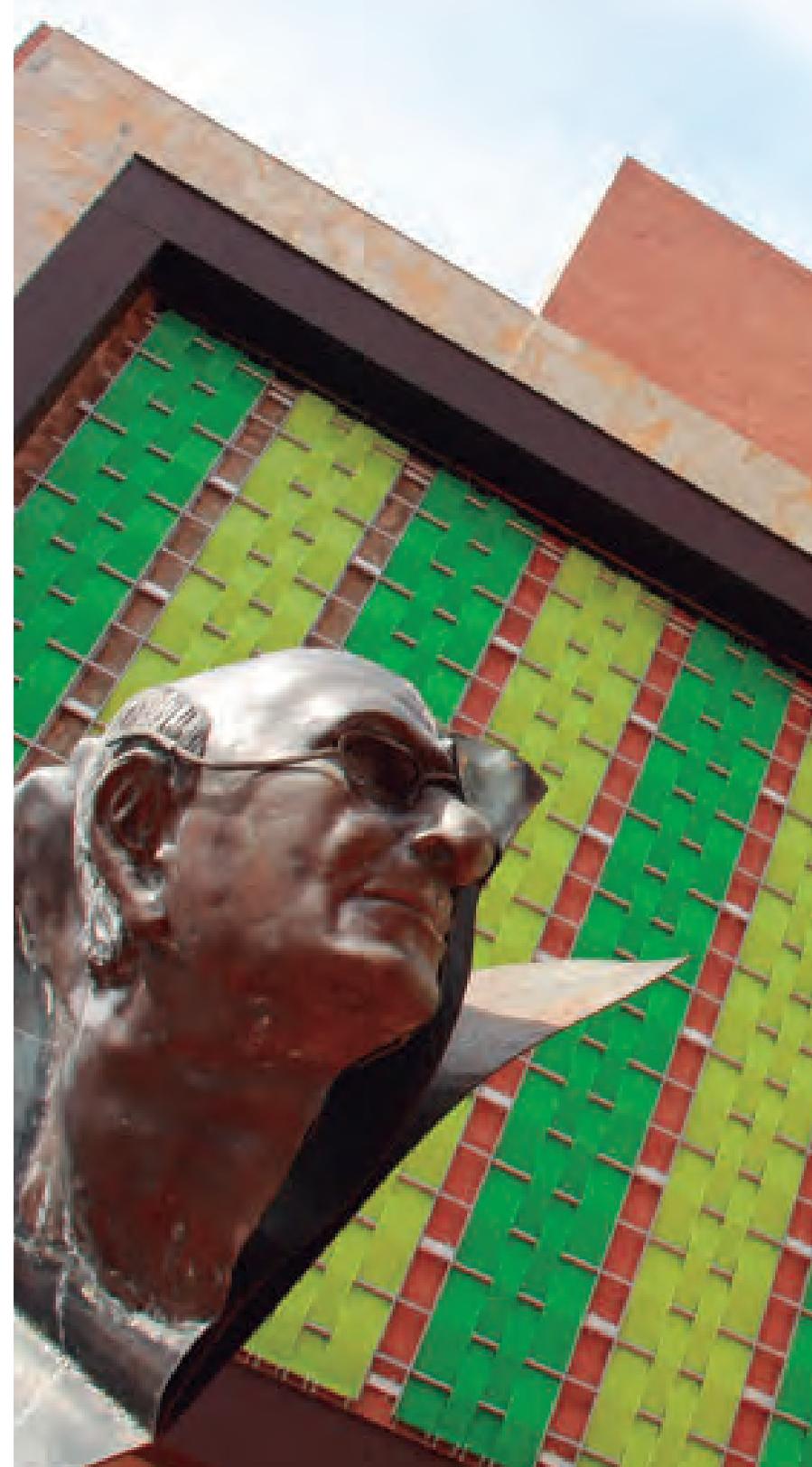
CAPÍTULO I PRESENTACIÓN

El proceso de planeación estratégica Institucional en la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, se enmarca dentro de la filosofía Institucional y pensamiento fundacional y constituye un ejercicio constante de revisión que durante los últimos años, ha sido el eje para la elaboración del Informe de gestión anual y ha permitido a las diferentes sedes, seccional, departamentos, facultades, programas y áreas Institucionales definir sus logros a partir de los imperativos estratégicos que desde el año 2010 se vienen trabajando.

El ejercicio de planeación estratégica 2016-2020 que a continuación se presenta ha sido trabajado desde finales del año 2013, y se ha considerado como un ejercicio participativo, basado en la metodología de BALANCE SCORED CARD -BSC- y liderado desde la Dirección Nacional de Planeación Estratégica, cuyo fin principal es empoderar a las diferentes sedes, departamentos, facultades y programas en esta metodología y obtener el seguimiento de dicho plan en los períodos académicos, comparando nuestros resultados y la contribución que desde los docentes, el personal administrativo y directivo y toda la comunidad Areandina se realiza, para el logro de los OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2016-2020.

Esperamos que este ejercicio pueda ser revisado desde la comunidad y para la comunidad Areandina anualmente, de manera que la evaluación de la estrategia se constituya en un pilar de trabajo permanente, a partir del análisis de nuestro MAPA ESTRATÉGICO 2016-2020.

Para concluir este apartado, es importante mencionar que en el capítulo dos encontraremos las definiciones estratégicas, mismas que nos orientan sobre la razón de ser de la institución, su visión, valores, grupos sociales objetivo e imperativos estratégicos que serán la ruta para el crecimiento de Areandina. Por último, encontraremos el despliegue de la estrategia, la cual corresponde al mapa estratégico, la medición de la gestión del plan a través del BSC, con los correspondientes proyectos estratégicos e indicadores de gestión por objetivo y responsable, todo enmarcado en el cumplimiento de los imperativos estratégicos.



CAPÍTULO II ESTRATEGIA 2016-2020

TRANSFORMACIÓN
SOCIAL

CALIDAD + FELICIDAD + SERVICIO



ESTRATEGIA 2016-2020

2.1 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Pensamiento Fundacional
Valores Institucionales
Misión Institucional
Visión Institucional
Grupos Sociales Objetivo
Propuesta de Valor
Diseño y Estructura Organizacional
Imperativos Estratégicos

2.2 DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA 2016-2020

Mapa Estratégico 2016-2020
Medición y Balanced Scorecard (BSC)
Proyectos Estratégicos

CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020



2.1 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

En este capítulo se inicia la expansión o evolución de la estrategia de la Institución 2016-2020 desde el mapa estratégico, que contiene los objetivos estratégicos, hasta cada uno de los proyectos estratégicos que hacen parte de dichos objetivos.

A continuación nuestras definiciones estratégicas, como pilares y ejes que guiarán el cumplimiento de nuestra estrategia 2016-2020:

CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020

Pensamiento Fundacional

En la Fundación Universitaria del Área Andina:



1. Promovemos el desarrollo de una concepción humanista que integra y armoniza las diferentes dimensiones del desarrollo del ser humano con la técnica, la tecnología y la ciencia, independientemente de la ocupación, disciplina o profesión.
2. Cumplimos con nuestros fines institucionales en un ambiente de valores y convivencia familiar regido por la universalidad, la libertad, la tolerancia, el respeto, la pluralidad, la felicidad y el emprendimiento.
3. Construimos el futuro todos los días, con una comunidad académica abierta y respetuosa de la cultura y de la identidad, con grupos de trabajo con disposición y capacidad para identificar necesidades de desarrollo político, social, económico, ambiental, científico, académico y tecnológico.
4. Propiciamos la convergencia de los diferentes campos del saber en el proceso de aplicación y difusión del conocimiento.
5. Propendemos por el respeto a la dignidad de las personas y por los derechos humanos.
6. Desarrollamos acciones pertinentes que permitan la cobertura con calidad e inclusión, utilizando tecnologías adecuadas e innovadoras para todos los sectores de la población.
7. Incorporamos el estudio y la expresión del ser humano en sus múltiples dimensiones y realizaciones como elemento cardinal del currículo.
8. Promovemos la libertad de enseñanza, de aprendizaje, de creatividad, de innovación, de investigación y de cátedra.
9. Formamos ciudadanos ejemplares y excelentes profesionales, conscientes de la responsabilidad consigo mismos y con el entorno; para quienes es más importante aprender a pensar que acumular conocimiento y para quienes los valores constituyen los referentes de sus conductas y comportamientos cotidianos.
10. Brindamos formación integral, permanente y de calidad a quienes tengan plena disposición y voluntad de aprender.
11. Ejercemos la docencia con criterios pedagógicos participativos, creadores, innovadores, críticos, dialogales y autónomos.
12. Nuestros docentes tienen alta sensibilidad social y están comprometidos con la formación integral; inspirando y enseñando con su ejemplo a cada estudiante la necesidad de trascender, de trabajar con humildad, idoneidad, dedicación, amor, pasión, respeto, tolerancia, siempre pensando y actuando en pro del crecimiento personal y del bienestar colectivo.
13. Buscamos asegurar prácticas socialmente responsables, éticas, transparentes y equitativas.
14. Investigamos para contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la identidad cultural y la interculturalidad, procurando hacer de ella una práctica permanente y una herramienta útil para la vida y el bienestar social.
15. Impartimos formación de calidad, innovadora y creadora de valor en la geografía nacional e internacional, fortaleciendo y propendiendo por la integración de la Comunidad Andina.
16. Priorizamos la inversión en la academia y en los procesos que permitan incrementar la calidad de nuestros programas.
17. Damos prioridad a una ubicación urbana estratégica de nuestras instalaciones para el fácil acceso de nuestra comunidad.

CAPÍTULO II ESTRATEGIA 2016-2020

Valores Institucionales



EXCELENCIA:

Buscamos proactivamente alcanzar las más altas calidades en nuestro quehacer tanto individual como colectivo, con sentimientos que nos inspiran para ser mejores y desear con vehemencia convertirnos en personas disciplinadas, cultas, éticas y sobresalientes.

RESPECTO:

Reconocemos y garantizamos los derechos y deberes individuales y colectivos. Aceptamos y valoramos complacidos el derecho a ser diferentes, para favorecer un ambiente de sana convivencia, pluralidad y tolerancia.

RESPONSABILIDAD:

A nivel individual, colectivo e institucional, estamos comprometidos con la sociedad en dar cumplimiento a nuestros mandatos misionales. Reflexionamos, orientamos, valoramos y asumimos las consecuencias de nuestros actos, para afrontarlas de manera propositiva e integral.

LIDERAZGO:

Influimos proactiva y positivamente en las personas para fortalecer el desarrollo de una concepción humanista del ser humano, para formar integralmente personas con sensibilidad social, capaces de ver más allá de lo evidente y de analizar las causas y consecuencias de lo que les rodea, que piensan y actúan en pro del bienestar de la sociedad y están comprometidos con la mejora de su entorno.

TRANSPARENCIA:

Actuamos con honradez, visibilidad e integridad para garantizar procesos de confianza, seguridad y respaldo.

SOLIDARIDAD:

Hacemos nuestras las necesidades, los intereses y las expectativas de la comunidad interna y externa, con prácticas socialmente responsables, grupales e institucionales para el bienestar colectivo. Entendemos y valoramos que el ser humano es social por naturaleza y como tal debe desarrollarse en interacción con otros seres humanos.

SERVICIO:

Generamos procesos creativos con calidad y valor agregado diferenciado, para impactar positivamente y contribuir al desarrollo de nuestros grupos sociales objetivo.

IDENTIDAD:

En todas nuestras actuaciones estamos comprometidos con el Pensamiento Fundacional, siempre velando por dejar en alto el nombre de la Fundación Universitaria del Área Andina, llevando a cabo todas nuestras acciones con orgullo y pasión.

FELICIDAD:

Promovemos y facilitamos conductas y comportamientos que inspiran sentimientos de alegría, de amor y de esperanza en un futuro siempre mejor.

EFFECTIVIDAD:

Trabajamos equilibradamente con eficiencia y eficacia, haciendo la mejor utilización de los recursos en todas nuestras actuaciones y asegurando el logro de los propósitos institucionales, con criterios de sostenibilidad.



FELICIDAD
EFECTIVIDAD

EXCELENCIA
RESPECTO

RESPONSABILIDAD
LIDERAZGO

SERVICIO
IDENTIDAD

TRANSPARENCIA
SOLIDARIDAD

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo sostenible con calidad y pertinencia mediante la apropiación, aplicación y transferencia de conocimiento y la formación integral y permanente de personas, desde un enfoque humanista, y de pensamiento crítico y reflexivo.

Visión Institucional

Areandina será una Institución de Educación Superior, con impacto en las regiones de Colombia, reconocida nacionalmente por su contribución a la transformación social.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020



Grupo Social Objetivo

Grupos hacia los que la Fundación Universitaria del Área Andina focaliza sus esfuerzos y crea valor:

- Estudiantes
- Docentes
- Egresados y Graduados
- Personal administrativo y de apoyo de la Fundación Universitaria del Área Andina
- Familiares de la comunidad de la Fundación Universitaria del Área Andina
- Proveedores de bienes y servicios
- Comunidades de la zona de influencia
- Sector Educativo público y privado
- Comunidades de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Sector Empresarial
- Sector Público

Propuesta de Valor

La Fundación Universitaria del Área Andina ofrece, de manera claramente diferenciada, a sus grupos sociales objetivo:

“Experiencia social, calidad y cobertura académica, integración con principales actores universitarios, desarrollo docente, servicios, acompañamiento en la vida universitaria, empleabilidad e internacionalización.”

Diseño y Estructura Organizacional

En concordancia con los Estatutos, el pensamiento fundacional y el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I., y respondiendo de manera pertinente a la gestión y dinámicas del sector educativo ha planteado una Estructura Organizacional concebida como un sistema social abierto y participativo, conformado como un sistema multicampus que define una estructura de orden nacional que despliega y articula las políticas y acciones académicas y administrativas entre las diferentes sedes.

En el primer nivel estratégico y de gobernanza se encuentra la Asamblea General y el Consejo Superior, el Rector Nacional y Representante Legal se constituye como máxima autoridad ejecutiva de la Institución, del que depende los rectores de Sede y Seccional y los Vicerrectores Académico y Administrativo de orden nacional.

Para dinamizar las funciones académicas, administrativas y de servicio al estudiante se han definido las direcciones nacionales quienes en cada una de las sedes - Valledupar y Pereira cuentan con equipo humano que permiten ejecutar los diferentes planes de acción de dichas unidades.

En cuanto a la estructura académica se han definido 6 facultades y 3 departamentos transversales que dinamizan las funciones sustantivas en cada área del conocimiento.

El relacionamiento de la estructura organizacional en lo nacional y lo regional nos ha permitido establecer una organización matricial, funcional y jerárquica, con el fin de dar respuesta de manera oportuna y pertinente a las nuevas dinámicas exigidas por el entorno, salvaguardando el espíritu fundacional.

Para llevar a cabo las actividades de autorregulación y control en pro del cumplimiento del objeto social de la Institución, así como un buen manejo de recursos se cuenta con una revisoría fiscal externa: la firma KPMG.



CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020

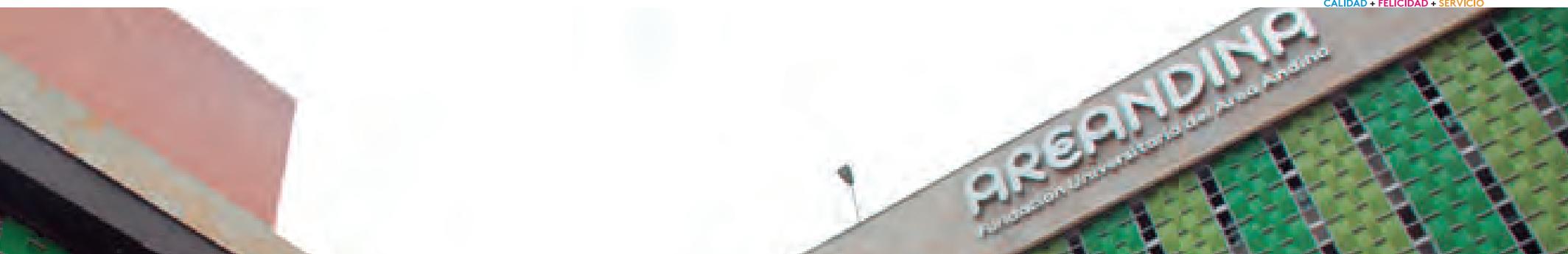
IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS

Mandatos institucionales que orientan las acciones y proyectos prioritarios de la Fundación Universitaria del Área Andina:

- 1 DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL:**
Garantizar rentabilidad y sostenibilidad; con seguridad jurídica en todas las acciones, programas y proyectos de la Institución, altos niveles de desempeño organizacional, desarrollo humano y tecnológico en la gestión.
- 2 COBERTURA CON CALIDAD:**
Alcanzar altos niveles de cobertura geográfica y social; con programas y proyectos de formación, investigación y extensión en todas las estrategias metodológicas (presencial y virtual) y niveles de formación (pregrado y posgrado); que respondan con calidad y pertinencia a los requerimientos de los grupos sociales objetivo.
- 3 INTERNACIONALIZACIÓN:**
Posicionar la institución en escenarios internacionales y desarrollar relaciones creadoras de valor para la Fundación Universitaria del Área Andina y sus grupos sociales objetivo.

- 4 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN:**
Apropiar, aplicar y transferir conocimiento y tecnología útil para el desarrollo integral de los grupos sociales objetivo, mediante un sistema institucional de investigación que permita la integración armónica entre la Institución y los sectores productivo, público y educativo.
- 5 IMPACTO Y RECONOCIMIENTO:**
Contribuir de manera significativa al desarrollo social, económico y cultural del país; para lograr reconocimiento en el ámbito nacional e internacional como una Institución de educación superior de calidad.
- 6 RESPONSABILIDAD SOCIAL:**
Contribuir al desarrollo y a la sostenibilidad armónica de los grupos sociales objetivo y de la institución, con criterios de transparencia y ética en todas las actuaciones.

2016-2020
**TRANSFORMACIÓN
SOCIAL**
CALIDAD + FELICIDAD + SERVICIO



CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020



2.2 DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA 2016-2020

En este capítulo ahondaremos en la definición del mapa estratégico y en la definición del modelo de medición BSC seleccionado.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020

Mapa Estratégico 2016-2020

A continuación el mapa estratégico Institucional con el despliegue de objetivos, tomando como referencia cada uno de los imperativos estratégicos, el cual cuenta con los siguientes elementos:

MAPA ESTRATÉGICO 2016-2020

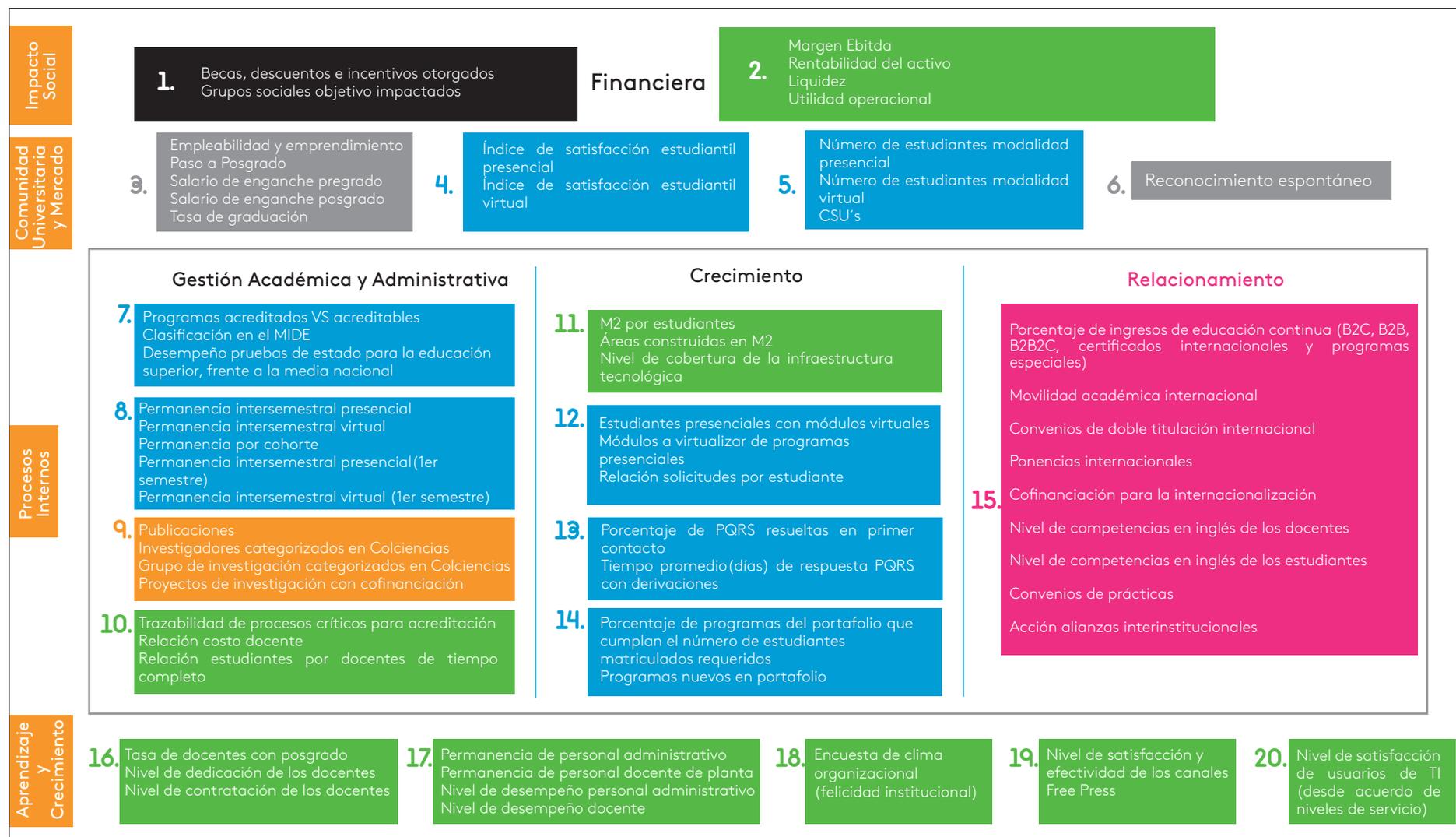


CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020

Mapa Estratégico 2016-2020

A continuación el mapa estratégico Institucional con el despliegue de indicadores, tomando como referencia cada uno de los imperativos y objetivos estratégicos, el cual cuenta con los siguientes elementos:



CAPÍTULO II ESTRATEGIA 2016-2020

Medición y Balance Score Card (BSC)

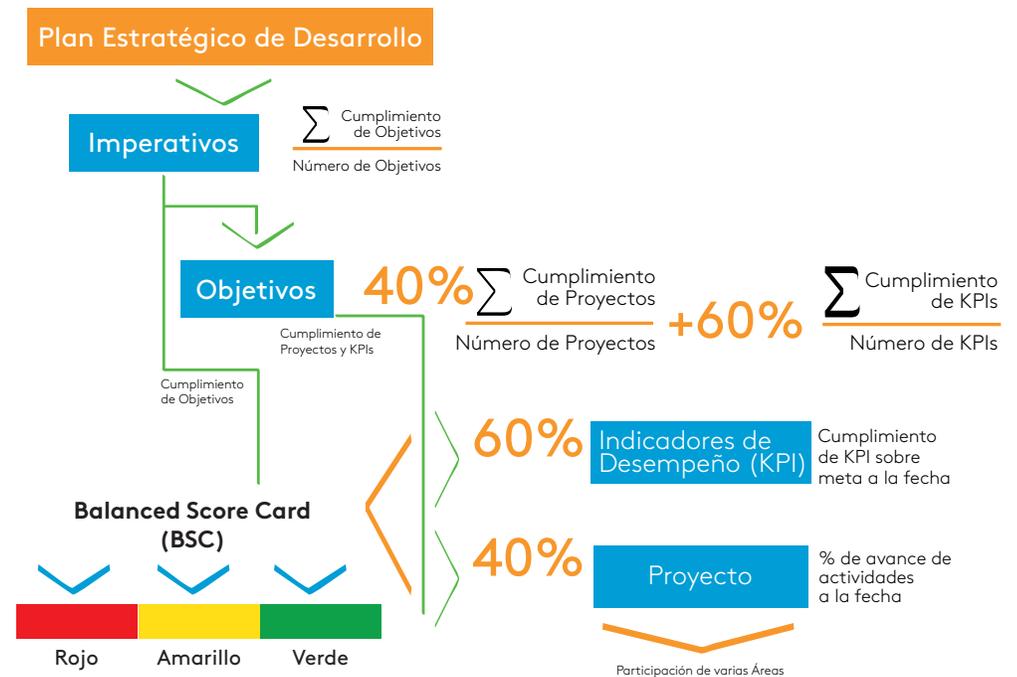
Teniendo en cuenta el Mapa Estratégico presentado en la sección anterior, el siguiente es el modelo de medición de gestión del Plan Estratégico de Desarrollo 2016 - 2020, calculando el avance en cada uno de los objetivos, como de los imperativos, basado en cada uno de sus componentes.

Tenemos que el porcentaje de cumplimiento de cada objetivo está dado por la ponderación del estado de los indicadores de desempeño y los proyectos estratégicos asociados a cada uno de estos objetivos. El porcentaje de cumplimiento de cada indicador, se calcula como la razón entre el valor del indicador, y la meta establecida a cierta fecha de corte de gestión del plan.

Por otro lado, el avance de cada uno de los proyectos estará dado por el porcentaje de terminación de las actividades planeadas hasta cierta fecha de corte de gestión del plan. Así, si en dicha ponderación el valor porcentual se encuentra entre 0% y 70% denota peligro, y se debe decir que el nivel de cumplimiento es mínimo, si el porcentaje de logro es superior al 70%, pero inferior al 90%, es un nivel aceptable y el logro del objetivo está en desarrollo, y por último, si el porcentaje se encuentra por encima del 90%, se debe decir que el nivel de cumplimiento es excelente.

De forma similar, por medio de esta medición se puede calcular el nivel de logro de cada imperativo, donde el cálculo está dado por el promedio de porcentajes de cumplimiento de los objetivos asociados a cada imperativo, y los colores hacen referencia exactamente a los mismos niveles de avance, tal como se muestra en la figura del modelo de la GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO.

GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO



CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020

Proyectos Estratégicos

Una vez presentado nuestro mapa estratégico, damos inicio a los proyectos estratégicos que se trabajarán durante la vigencia del plan. Se presentan los proyectos por cada imperativo y objetivo estratégico:

Imperativo

Objetivo

Proyecto

Desarrollo y Sostenibilidad Institucional

Asegurar la infraestructura requerida para soportar el crecimiento.

- Ampliación sede universitaria sobre la calle 70 A - Bogotá
- Bogotá - cualificación y ampliación de infraestructura para el crecimiento al 2020
- Consecución, Diseño y construcción de sedes nuevas en el país
- Implementación y puesta en marcha de 80 CSUs
- Pereira - cualificación y ampliación de infraestructura para el crecimiento al 2020
- Valledupar- cualificación y ampliación de infraestructura para el crecimiento al 2020

Garantizar la integración de los sistemas de información para potenciar la gestión administrativa y académica de la institución.

- Mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y sistemas de información

Garantizar los procesos de gestión y desarrollo docente.

- Proyecto Cúspide

Garantizar una comunicación interna y externa efectiva.

- Fortalecimiento de la comunicación Areandina

Garantizar eficiencias en la gestión de los procesos administrativos y académicos.

- Eficiencia para la calidad

Cobertura con Calidad

Asegurar un portafolio de programas pertinentes.

- Modelo de gestión de portafolio

Consolidar la estrategia virtual en la institución.

- Implementación nuevo LMS
- Implementación sistema académico institucional

Garantizar la Calidad Académica.

- Acreditación institucional
- Alineación curricular
- Pruebas de estado para la educación superior

Internacionalización

Fortalecer las relaciones y la colaboración con la empresa, el gobierno y la sociedad a nivel nacional e internacional.

- Areandina sin fronteras

CAPÍTULO II

ESTRATEGIA 2016-2020

Proyectos Estratégicos

Una vez presentado nuestro mapa estratégico, damos inicio a los proyectos estratégicos que se trabajarán durante la vigencia del plan. Se presentan los proyectos por cada imperativo y objetivo estratégico:

Imperativo

Objetivo

Proyecto

Conocimiento e Innovación

Consolidar el sistema de investigación.

- Financiación para investigación
- Posicionamiento de la investigación

Impacto y Reconocimiento

Contribuir al éxito académico y profesional de nuestros graduados.

- Egresados y graduados

Responsabilidad Social

Contribuir al desarrollo sostenible desde la educación y cultura de la responsabilidad social.

- Pazabordo

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

